



## ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO EL PROGRESO

---

En la pedanía de Barrio el Progreso (Murcia), a catorce de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Social de Barrio el Progreso sito en Cl. Peña Huertana “La Rana”, se reúne en sesión constitutiva la Junta Municipal de Barrio el Progreso, presidida por el Sr. D. Antonio Javier Navarro Colchón, Cuarto Teniente de Alcalde y Concejal de Desarrollo Sostenible y Huerta, asistido en la mesa por la Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de las Mercedes Bernabé Pérez, Concejala de Agenda Urbana y Gobierno Abierto, D. Pedro José García Rex, Concejal Delegado de Empleo, Promoción Económica y Turismo, y por D. Juan José Guirao Ramos como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder conforme a lo establecido en los puntos del orden del día a la constitución y elección de nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de Barrio el Progreso.

Abierta la sesión por el Presidente, da la bienvenida y agradece la asistencia a todos/as los vecinos/as, autoridades Regionales y Municipales, así como a Presidentes y Vocales de Juntas Municipales vecinas presentes en este acto. A continuación cede la palabra a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de las Mercedes Bernabé Pérez que lee el Decreto del Alcalde de nombramiento de los Vocales de la Junta Municipal de Barrio el Progreso.

El Sr. Presidente D. Antonio Javier Navarro Colchón indica que queda constituida la Junta Municipal de Barrio el Progreso, y que en base a la consulta previa realizada son candidatos/as a presidir la Junta Municipal:

D<sup>a</sup>. Carmen Mateo Hernández, por el Grupo Municipal Partido Popular  
D. José M<sup>a</sup> Martínez Hernández, por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español

Los candidatos/as propuestos a la elección como Presidente/a a la Junta Municipal de Barrio el Progreso y/o representantes de los grupos municipales son invitados a pronunciar unas breves palabras de saludo e intenciones.

El Sr. Presidente cede en primer lugar la palabra a D<sup>a</sup>. Pilar Lizarán Arnaldos (Ciudadanos), quien saluda a los presentes al acto. Reivindica y demanda de los órganos de gobierno municipal una mayor celeridad para resolver aquellas mociones presentadas desde la Junta Municipal, dado que en la pasada legislatura quedaron muchas de ellas sin resolver, lo que le ha animado a repetir en la presente legislatura con el fin de que las mociones salgan adelante con el trabajo de todos/as. Resalta la necesidad en el Barrio el Progreso de más espacios públicos para atender las necesidades de las asociaciones y colectivos del barrio. Anima al resto de Grupos a aunar esfuerzos para avanzar en la mejora y desarrollo del Barrio el Progreso que es en definitiva lo que les une.



En segundo lugar, cede la palabra a D<sup>a</sup>. Carmen Mateo Hernández (PP), quien agradece la presencia de autoridades, familia, vecinos/as y asistentes en general. Presenta su candidatura a la presidencia de la Junta y espera contar con el apoyo de los compañeros y en especial de los vecinos, amigos y familiares. En esta nueva etapa que comienza y con la experiencia acumulada en estos últimos años, ha sido propuesta para encabezar un grupo de trabajo dispuesto a trabajar y colaborar con todos y para todos, basado en el respeto, la participación y la transparencia para conseguir el bienestar, y mejorar la convivencia de los vecinos del Barrio el Progreso, dejando atrás los errores cometidos en los últimos cuatro años. Tiende la mano a todos los compañeros de la Junta Municipal. Su candidatura es tan solo la cabeza visible tras la que hay un gran equipo que le apoya dispuesto a trabajar por y para cada uno de los vecinos del barrio, dispuestos a darlo todo.

En tercer lugar, cede la palabra a D. José M<sup>a</sup> Martínez Hernández (PSOE), quien agradece la presencia de autoridades, vecinos/as y asistentes en general. Sus primeras palabras son de agradecimiento por tanto y por todo lo recibido en los últimos años como Presidente de la Junta Municipal, así como a todos aquellos que en las pasadas elecciones depositaron su confianza en el grupo político que representa, consiguiendo ser la opción más votada. Destaca que muchos de los logros alcanzados en la pasada legislatura fue fruto del entendimiento y apoyo de otras formaciones políticas y no solo de su gestión como Presidente, a las que agradece su colaboración y dedica un especial recuerdo para aquellos vocales de la pasada legislatura que no repiten en ésta. Reconoce el mal sabor de boca que le deja ser conocedor del acuerdo alcanzado entre las demás formaciones, y que presumiblemente frustrará que su candidatura no sea la opción elegida aun siendo la formación más votada; pero así es la democracia y hay que respetarlo. Prospere o no su candidatura aceptará con honestidad y respeto el resultado. Trabaja de forma incansable desde la oposición, él y los compañeros que le acompañan en la Junta Municipal por el Partido Socialista, para seguir haciendo de este barrio un lugar acogedor, de progreso, donde todos puedan convivir, atendiendo los problemas de los vecinos, para conseguir que el barrio sea un barrio en progreso.

A continuación, el Secretario-Administrador va llamando a los ocho Vocales presentes de nueve que integran la Junta Municipal (D<sup>a</sup> Gloria Leopoldina Hidalgo Herrera, Vocal por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español, por motivos personales no asistió a la sesión de constitución), los cuales han sido identificados previamente al acto por el Secretario que suscribe, depositando en la urna habilitada al efecto su papeleta en votación secreta ante el Sr. D. Pedro José García Rex por el siguiente orden:

- D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández (PP)
- D<sup>a</sup> Magdalena Mateo Hernández (PP)
- D<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Alburquerque Fuentes (PP)
- D. José M<sup>a</sup> Martínez Hernández (PSOE)
- D. Antonio Albaladejo García (PSOE)
- D<sup>a</sup> Francisca Martínez Bermúdez (PSOE)
- D<sup>a</sup> Pilar Lizarán Arnaldos (Ciudadanos)
- D. Juan de Dios Martínez Asís (Vox)

Efectuada la votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas obteniéndose el siguiente resultado:



Nº de votantes:	8
Totalidad de votos emitidos:	8
Papeletas enmendadas o nulas:	0
Papeletas en blanco:	0
Candidatos votados:	
- D <sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández (PP):	5 votos
- D. José M <sup>a</sup> Martínez Hernández (PSOE):	3 votos

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegida Presidenta de la Junta Municipal de Barrio el Progreso, en primera votación por mayoría absoluta D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández.

Tras ser proclamada, la nueva Presidenta se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Concejales de Desarrollo Sostenible y Huerta, D. Antonio Javier Navarro Colchón le da la enhorabuena y le otorga la “Vara de Mando” de Alcaldesa.

A continuación, la Presidencia de la mesa cede la palabra a la Presidenta de la Junta Municipal de Barrio el Progreso D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández, la cual reitera su mensaje anterior de agradecimiento a todos/as, y muestra su disposición a colaborar con el resto de grupos políticos, asociaciones, colectivos y vecinos/as, estando abierta a recibir cuantas sugerencias e inquietudes le hagan llegar los vecinos/as.

El Sr. Concejales D. Antonio Javier Navarro Colchón, despide la sesión convencido de que la recién nombrada Presidenta D<sup>a</sup> Carmen Mateo Hernández conocedora de las carencias que tiene el barrio seguirá demandando y reclamando con énfasis las necesidades del Barrio el Progreso. De lo que se trata es de poner por encima los intereses del barrio y de sus vecinos. Desea que trabajen en equipo y que trasladen con firmeza esas necesidades al equipo de gobierno de la Glorieta, donde los Concejales del Ayuntamiento de Murcia están para gestionar bien los intereses de todo este municipio, siendo sin lugar a dudas los Alcaldes y miembros de las Juntas Municipales los mejores interlocutores para conocer la problemática y las necesidades de los vecinos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO  
Concejales de Desarrollo Sostenible y Huerta  
D. Antonio Javier Navarro Colchón  
(documento firmado digitalmente)

El Secretario-Administrador de la  
Junta Municipal  
D. Juan José Guirao Ramos  
(documento firmado digitalmente)